

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 1
Jaén**

Núm. 3.985/2019

Juzgado de lo Social Número 1 de Jaén

Procedimiento: Despidos/Ceses en general 452/2019. Negociado: BG

De: D. Miguel Ángel Arriaga Lendínez

Abogado: D. Juan Manuel Ortiz Pedregosa

Contra: I. T. Corporate Solutions Spain S.L.U., Pulsia Technologies, S.L., IT Corporate Solutions Spain, S.L.U., APS Andalucía Diasoft Sadiel Novasoft UTE, UTE Fujitsu, Ingenia Soporte al Puesto S.A.S., Fujitsu Technology Solutions, S.A., Ingeniería e Integración Avanzadas, S.A. (INGENIA), es Field Delivery Spain, S.L.U., Pulsia Technology S.L. (antes Novasof Servicios), Novasoft-Sadiel-Diasoft UTE (SISSE) y Novasoft-Sadiel Diasoft UTE (Servicios TIC de soporte)

Abogados: D^a. Alba López Sol, D. Fernando Pérez-Espinosa Sánchez y D^a. María José Agüera Fernández

DOÑA MARÍA ASUNCIÓN SÁIZ DE MARCO, LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SO-

CIAL NÚMERO 1 DE JAÉN, HACE SABER:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 452/2019, se ha acordado citar a APS Andalucía Diasoft Sadiel Novasoft UTE como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el próximo día 13 de febrero de 2020, a las 11:30 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. de Madrid, nº 70-5ª Planta (Edif. de la Seg. Social), debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a APS Andalucía Diasoft Sadiel Novasoft UTE.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén y Córdoba.

En Jaén, a 25 de octubre de 2019. Firmado electrónicamente: La Letrada de la Administración de Justicia, María Asunción Saiz de Marco.